RESEÑAS

José Miguel Baños, *Las oraciones causales en latín*, Publicaciones del Departamento de Filología Latina de la Universidad Complutense de Madrid, Escolar y Mayo Editores, Madrid 2014, 204 pp. ISBN 978-84-16020-22-5.

Esta monografía, que ofrece por primera vez una visión de conjunto sobre las oraciones causales en latín, es fruto de la investigación y la reflexión de largos años, casi tres décadas, según afirma el autor en la Introducción (p. 15). Quizás ello explique que resulte ágil y fácil la lectura de un trabajo que contiene un considerable aparato teórico (las más modernas aproximaciones a disciplinas lingüísticas como la tipología, la sintaxis, la semántica y la pragmática) y un minucioso análisis filológico de más de doscientos textos de todas las etapas de la historia del latín. Puede imaginarse que un tenaz *labor limae* a lo largo de años ha hecho que se nos presente solo lo esencial en el planteamiento de cualquier problema y también lo esencial para su solución.

El contenido se articula en cinco capítulos, los dos primeros de tipo más general. En esos dos primeros capítulos se aborda la causalidad desde la más reciente teoría tipológica y cognitiva, definiendo el concepto semántico de causa, y describiendo su forma más explícita de expresión, esto es, la oración subordinada adverbial. Se diferencia la oración subordinada causal, por una parte, de las subordinadas condicionales y concesivas estrechamente ligadas a ellas, y por otra, de oraciones que pueden tener significados causales contextuales, como las subordinadas de relativo o las introducidas por *nam* o *enim* (Cap. I). A continuación se definen los dos tipos de causalidad que normalmente distinguen las lenguas: la causalidad interna o del enunciado y la causalidad externa o de la enunciación que, a su vez, presenta dos tipos básicos, el explicativo y el elocutivo. La causal interna se define como la subordinada que «indica la causa o motivo que desencadena o hace posible el estado de cosas expresado en la oración principal» (p. 29). Las causales externas explicativas son aquellas mediante las que «el hablante señala la fuente o evidencia que justifica el contenido proposicional» y las elocutivas nos dicen «por qué el hablante o escritor hace una determinada afirmación» (p. 31). Esas diferencias semánticas, que se traducen en diferencias sintácticas —las causales internas son adjuntos, las externas disjuntos—, tienen por lo general en las lenguas formas de expresión diferentes, y en el caso del latín oponen *quod*, *quia* / *quoniam* (Cap. II).

Los tres capítulos restantes estudian las conjunciones causales a lo largo de la historia de la lengua latina: cómo se origina cada una de ellas y cuál es su proceso de gramaticalización (Cap. III), cómo funcionan *quod*, *quia* y *quoniam* en latín clásico (Cap. IV), y cuáles son las tendencias de la evolución que en el latín tardío prefiguran las oraciones causales de las lenguas romances (Cap. V). El trabajo se completa con la Bibliografía y tres índices que facilitan una consulta rápida del trabajo: de autores citados, de pasajes latinos, y de materias.

Los capítulos III y V son fundamentalmente de tipo diacrónico. En el primero se analizan todas las conjunciones latinas que pueden expresar valores causales, ya sea primariamente (*quod*, *quia*, *quo*, *quin*, etc.), ya sea secundariamente (*quoniam*, *quando*, *cum*, *dum*, *siquidem*, etc.), y los distintos procesos de gramaticalización o de subjetivación, según los casos, de los que todas ellas son resultado. De todas

esas conjunciones es *quia*, interrogativa en origen, la única que expresa exclusivamente la causa ya desde el latín arcaico. Especialmente interesante en este capítulo es cómo se nos explica, con el apoyo de una depurada selección de textos desde la época arcaica hasta la época clásica, el complejo proceso de gramaticalización de *quod*, que aboca a la conversión de un antiguo pronombre en conjunción y a la consiguiente transformación de una oración correlativa en subordinada (p. 47). Ese cambio no solo repercute en la sintaxis, sino que también tiene consecuencias pragmáticas: la oración de *quod* antepuesta está escasamente integrada en la principal y tiene función temática, mientras que, si es pospuesta, está más integrada y tiene función remática.

En el capítulo V se analizan las claves del proceso por el que el sistema de subordinación causal del latín clásico desaparece y surge en el latín tardío el que dará lugar a las conjunciones causales romances. Por una parte, se desdibujan las diferencias entre las distintas conjunciones causales: *quia* comienza a ganar terreno sobre *quoniam*, que sufre un importante retroceso a partir del siglo III d.C. Se aducen ejemplos esporádicos ya del latín arcaico, y también del latín clásico, con un interesante texto de Cicerón en que *quia* y *quoniam* aparecen coordinadas expresando ambas una causa externa (p. 138), pero especialmente del latín tardío. Se traza todo el proceso de evolución del *quia* latino hacia la expresión de la causalidad externa y se demuestra cómo el punto final de la historia de *quia* es la pervivencia de su heredero *ca* en algunas lenguas románicas para expresar también causalidad externa. Por otra parte, las conjunciones causales pasan a emplearse como conjunciones completivas, por lo se hace necesaria para la expresión de la causalidad la creación de locuciones conjuncionales como *eo quod*, *pro eo quod*, *propter quod* o *pro quod.* Para ilustrar esta transformación se nos ofrecen unos interesantísimos textos de la Vulgata en que se documentan a la vez los dos fenómenos: las antiguas conjunciones causales como completivas y las expresiones causales nuevas.

El capítulo IV, el central del libro y el más extenso, es un modelo de rigor metodológico en la descripción del sistema en que se oponen *quod* y *quia* a *quoniam*, elegida esta en razón de su significado exclusivamente causal como representante de la expresión de la causalidad externa.

Se aducen todo tipo de pruebas que diferencian a *quod* y *quia* de *quoniam*, y también numerosas pruebas de la semejanza de *quod* y *quia*. De la pertenencia al mismo nivel sintáctico de *quod* y *quia* son evidencias: la posibilidad de coordinación entre ambas, su concurrencia con sintagmas preposicionales o el que puedan ser anticipadas o retomadas por correlativos. La menor integración sintáctica en la oración principal de *quoniam* respecto de la de *quod* y *quia* se refleja en el hecho de que las oraciones de *quoniam* no se ven afectadas por el alcance de la negación de la principal o también en que tomen casi exclusivamente el modo indicativo y no sigan estrictamente la *consecutio temporum*. También se aportan pruebas de tipo pragmático de las diferencias *quod*, *quia* / *quoniam*: los contenidos que transmite la oración de *quoniam* no pueden focalizarse por tratarse de información presupuesta, pero sí es posible hacerlo en las oraciones de *quod* y *quia* a través de procedimientos como el orden de palabras o la paráfrasis mediante *cleft-constructions*. Hay, por tanto, muchas semejanzas entre *quod* y *quia*, pero en este trabajo se apuntan también, en contra de la *communis opinio* (p. 127), diferencias que tienen que ver con el distinto grado de evolución en el proceso de gramaticalización y con un punto de

partida distinto en ambos casos: interrogativo, para *quia*, pronombre correlativo para *quod*. Eso explica que *quia* se emplee mayoritariamente en las oraciones que son respuesta a un interrogativo causal y que, inversamente, en las oraciones de *quod* aparezcan frecuentemente correlativos pronominales.

En cuanto a la valoración de este trabajo, considero que son tres los aspectos más destacables:

1. La dialéctica sincronía / diacronía. A lo largo de todo el trabajo son numerosos los ejemplos que nos muestran cómo muchos de los fenómenos lingüísticos de un momento dado no pueden entenderse sino como resultado de una evolución que, esto es lo interesante, deja huellas en el periodo siguiente. Ello supone que todo corte sincrónico presenta estadios de lengua de una situación anterior, y también lo que son anticipos de estadios de lengua posteriores. Se comprueba por doquier en el análisis de cada una de las múltiples conjunciones que en un momento dado han servido para expresar contenidos causales. Cada una de esas conjunciones se encuentra en un estadio diferente de su propia evolución: por ejemplo, *siquidem* mantiene un valor condicional en latín arcaico, tiene algunos usos que permiten una interpretación causal en latín clásico, pero solo en latín postclásico y tardío parece haberse convertido en conjunción causal. Y, en cambio, *quoniam*, temporal en origen, tiene usos inequívocamente causales desde época arcaica hasta el final del latín. Esta continua presencia en la obra de cómo las distintas conjunciones cambian a lo largo del tiempo, hace que el lector contemple la lengua, en este caso el latín, como es en toda su complejidad: no algo estático o inmutable, sino algo en continua evolución.

2. La elección de los ejemplos. Como hemos dicho al principio, en el trabajo se analizan más de doscientos textos. Los textos que se comentan, como no podría ser de otra forma, son en su inmensa mayoría latinos, pero el autor ha elegido frecuentemente acudir a textos del español para una primera ejemplificación de los asuntos a tratar. Como puede suponerse, esto facilita notablemente un primer acercamiento a los problemas, pues el lector tiene al menos en ese caso la competencia lingüística de la que carece en el caso del latín. Sobre lo adecuado de la selección de los ejemplos latinos, ya hemos dicho algo a lo largo de esta reseña. Solo queda añadir que una selección tan depurada ha sido posible porque se ha hecho a partir del análisis de muchos miles de textos, a partir de un *corpus* que para cada caso ha sido el más amplio posible, como a continuación diremos.

3. El trabajo que no se ve: el despojo de datos. En la elaboración del estudio se parte, no del material de los manuales al uso, sino del despojo sistemático y exhaustivo, normalmente fruto del trabajo propio, de un amplísimo corpus de autores y épocas. A veces los testimonios recogidos pertenecen a tres siglos (por ejemplo, en el cuadro de la p. 90, se ofrecen datos desde Lucrecio hasta Aulo Gelio para el uso de los correlativos), pero a veces son datos de periodos de la historia del latín muy largos (por ejemplo, en el cuadro de p. 84, para los contextos en que hay pregunta causal explícita previa a la expresión de la causa, los datos van desde Plauto hasta Tácito). También hay ocasiones, por ejemplo para la cuestión de la alternancia *quod*, *quia* / AcI tras *uerba affectuum* (cuadro 13, p. 124) en que los datos ofrecidos abarcan prácticamente todas las obras del PHI 5.3, que es lo mismo que decir toda la literatura latina. Como muestra del afán de exhaustividad del autor, de su autoexigencia a la hora de elaborar cada uno de los apartados de la obra,

haré referencia al capítulo sobre el modo de las oraciones causales. En este caso, en el cuadro 10 (p. 107), se aprovechan datos tomados de estudios sistemáticos de otros autores sobre textos históricos de Livio a la *Historia Augusta*. Las cifras que esos estudios ofrecen sobre el modo son inequívocas para el caso de *quoniam*, que toma de manera constante el indicativo, pero no para *quod* y *quia*, puesto que ambas oraciones pueden llevar ambos modos, aunque *quod* sea más frecuente con subjuntivo. Pues bien, el profesor Baños, incluso en casos como este en que ya dispone de búsquedas sistemáticas previas, ve la necesidad de ampliar el *corpus* analizando la obra completa de Cicerón, con el objeto de dilucidar si hay algún contexto formal, por ejemplo la negación, que explique las alternancias modales. El resultado de esta investigación propia también se revelará como no concluyente, pero no se han escatimado esfuerzos: cualquier latinista puede comprender lo que significa de tiempo, de esfuerzo, una búsqueda de ese tipo en un autor como Cicerón. En ese caso, como en otros (por ejemplo en p. 84), las búsquedas propias confirman las conclusiones de otros autores; pero otras veces, los resultados de esas búsquedas exhaustivas obligan a matizar hipótesis, como la de Kühner-Stegmann sobre la gramaticalización de *quo* como conjunción causal (p. 53), o a corregir afirmaciones como la de Herman de que *pro eo quod* es la locución preposicional causal más frecuente (p. 93).

En resumen, el trabajo resulta de la mayor solidez, porque se ha aplicado la teoría lingüística con mayor poder explicativo al análisis filológico exhaustivo de un corpus de textos lo más amplio posible.

Universidad de Oviedo Olga Álvarez Huerta
davolga@uniovi.es

Claude Brunet (dir.), *Territoires et dépendances. Approches linguistiques*, Presses universitaires de Franche-Comté, Besançon 2014, 151 pp. ISBN 978-2-84867-491-9.

Este pequeño libro recoge las contribuciones presentadas en la *journée d'étude* que precedió al acto de entrega del volumen de homenaje a la Profa. Conso[1] y constituye en sí mismo un homenaje complementario, por cuanto ahonda en una de las líneas prioritarias de esta investigadora: el léxico de los agrimensores latinos. Junto a las tres contribuciones con esta temática, otras tres exploran cuestiones relativas a la esclavitud, segundo eje básico de investigación del ISTA (Institut des Sciences et Techniques de l'Antiquité) de la Universidad de Franche-Comté, que organizó este encuentro. Todos los trabajos, como indica el subtítulo de la obra, abordan uno de estos dos aspectos desde un punto de vista lingüístico y buena parte

[1] Claude Brunet (ed.), *Des formes et des mots chez les anciens. Mélanges offerts à Danièle Conso*, Besançon, Presses universitaires de Franche-Comté, 2009.

de ellos ofrecen análisis semánticos de tipo componencial, propios de la escuela de lexicología francesa.

Michèle Fruyt abre la parte dedicada a los territorios con el amplio y variado trabajo «*Territoire, terrain, terre* dans le vocabulaire des agronomes latins» (pp. 17-50). Partiendo de un planteamiento onomasiológico, Fruyt ofrece en primer lugar un completo análisis de los términos latinos que expresan las nociones de 'territorio', 'terreno' y 'tierra', tomando como corpus preferente las obras de los agrónomos (Catón, Varrón, Columela, Plinio el Viejo) que extiende hasta Paladio. Este campo léxico es más amplio de lo que se pudiera pensar en un primer momento y se proponen en las primeras páginas del trabajo posibles distinciones para lexemas como *ager*, *regio*, *fundus*, *terra* o *solum*. En la segunda parte, más amplia, la autora trata de elucidar los fenómenos descritos por los tratadistas latinos en sus recomendaciones para reconocer el campo óptimo para la obtención de cosechas abundantes. En su presentación de los criterios de la buena tierra, estos tratadistas se sirvieron de pares adjetivales antonímicos, tales como *densa* / *resoluta*, *gracilis* / *pinguis* o *sicca* / *uliginosa*. En su explicación, Fruyt echa mano tanto de conocimientos de la agronomía y la pedología modernas, como de análisis propiamente lingüísticos; especialmente reveladoras resultan sus consideraciones, basadas en la teoría de la metáfora, acerca de la denominación de un terreno arcilloso (fértil siempre que ese componente no sobrepase unas cantidades determinadas) por medio del adjetivo *grassus*, algo que condiciona el uso de *macer* con el sentido de 'infértil'. Y es que, como señala la autora, el sorprendente hecho de que este vocabulario técnico no se viera influido por la lengua griega le confiere unos rasgos conservadores y muy dependientes de la observación directa de propiedades concretas de la tierra, algo que permite, además, cierta continuidad con las lenguas modernas.

En la segunda contribución del volumen, «*Loci – loca* et quelques termes exprimant l'idée de territoire. Problèmes de polysémie et de synonymie» (pp. 51-72), Jean-François Thomas complementa la primera parte del trabajo anterior. En paralelo con la investigación de Fruyt, Thomas parte aquí del hiperónimo *locus*, lexema de una notoria polisemia, para centrarse en la dimensión política y militar de las denominaciones del terreno en latín. El trabajo incluye el análisis de lexemas como *ager*, *finis* (y *fines*, con un sentido especial) o *regio*, de índole más geográfica, y otros como *territorium*, *municipium*, *conuentus*, *ciuitas*, *urbs*, *oppidium*, *pagus*, *uicus* y *colonia*. Así pues, vemos que estos dos primeros artículos parten de una concepción de la lexicalización del significado de 'territorio' en latín más como un campo nocional que como un campo léxico plenamente estructurado. Esta forma de acercamiento se justifica, como señala Thomas en su trabajo, por la enorme importancia del análisis de este léxico en una reflexión más general sobre la manera de pensar el espacio en Roma.

Jean-Paul Brachet cierra esta primera parte con «Lat. *extorris*: quel rapport morphologique et sémantique avec *terra*?» (pp. 73-84), donde ofrece una propuesta etimológica para el adjetivo *extorris* 'expulsado de su tierra, desterrado, exiliado', clásico pero con una frecuencia de uso reducida. El artículo, presenta argumentos sólidos que permiten defender al menos en parte la interpretación antigua que veía en *extorris* una combinación del prefijo *ex-* y una variante del radical del nombre de la tierra, *terra*. Si bien Brachet se inclina más por considerar este lexema la hi-

póstasis de un sintagma (al igual que *enormis* o *egregius*), que como un derivado nominal, parece claro que la base léxica tiene vínculos etimológicos con *terra*, pese a que el vocalismo plantea problemas. Brachet echa mano del testimonio de Festo que documenta un adjetivo *torrus* y propone la existencia de un sustantivo **torros*, desaparecido sin dejar rastro. Al igual que *terra* (posiblemente un colectivo como *pugna* con respecto a *pugnus*), este presunto **torros* procedería de la raíz indoeuropea **ters-* 'quemar, desecar' (cf. *torreo*). De tal modo, *terra* debe ser interpretado como 'el conjunto de zonas secas', por oposición a las tierras húmedas. En la creación de *extorris* podría haber influido además la forma *exul*, puesta en relación sincrónica con *solum* por los hablantes latinos (de ahí la variante gráfica *exsul*). La dificultad del planteamiento obliga a Brachet a ser cauto en sus afirmaciones, pero sus argumentos resultan plenamente convincentes.

La segunda parte del libro, «Le monde dépendant» —dedicada, como se ha dicho, a la esclavitud— comienza con el trabajo «La langue des esclaves chez Plaute: stylème ou réalité?» (pp. 87-108). En él, Marie-Ange Julia ofrece un repaso de algunos de los rasgos que podrían considerarse caracterizadores de la lengua de los esclavos en el corpus plautino, un personaje-tipo muy representado en la obra de este dramaturgo. Con mayor o menor detenimiento, se estudian aquí aspectos como las diferencias léxicas (selección de lexemas populares y/o que han pervivido en las lenguas romances, preferencia por los preverbados, empleo frecuente de partículas enunciativas o marcadores discursivos, etc.), la sintaxis paratáctica o la presencia más frecuente de pronombres personales. Se trata de rasgos bien estudiados ya desde la obra de J.B. Hofmann sobre el latín familiar[2], cuya ausencia entre las referencias citadas es llamativa. La segunda parte del trabajo, mucho más novedosa, se centra en la determinación de la estructura enunciativa (articulación del esquema enunciativo, dislocaciones a derecha o izquierda), ilustradas a través del ejemplo del adverbio enunciativo *profecto*. A la luz de lo expuesto y en respuesta a la pregunta planteada en el título, Julia concluye que precisamente la lengua de los esclavos no puede ser considerada un «estilema», una creación artificial, puesto que reúne un buen número de rasgos propios de la oralidad («oral simulé», por supuesto), del habla espontánea y, por tanto, de la ejecución auténtica de la lengua

Con el trabajo de Monique Crampon, «*Erus*. Le nom du maître» (pp. 109-123), se retoma el análisis exclusivamente léxico, centrado aquí en el nombre del amo en la comedia, *erus*, aunque se abordan también otras cuestiones. Además de analizar si se trata de un lexema propio del lenguaje de los esclavos plautinos (la proporción de uso es de 5/6 a favor de estos, sobre un total de 368 ocurrencias en las veinte comedias completas), se plantean problemas de orden más general, como la manera que tienen los amos de llamar a sus esclavos o el uso del nombre propio de los primeros por parte de estos últimos con los mismos fines. Así mismo, se presentan los sustitutos léxicos de *erus*, la denominación más común para el amo en Plauto, entre los cuales se cuenta *dominus*, que terminará por desplazarlo parece que pronto. El escaso empleo de *dominus* —equivalente exacto de gr. *despótēs*, según Crampon— por parte de los esclavos podría quizá estar indicando una distribución entre ambas denominaciones, pues parece que son los personajes libres los

[2] La última edición de la obra, actualizada y con numerosas adiciones es la versión italiana a cargo de L. Ricottilli (*La lingua d'uso latina*, Bolonia, Pàtron, [3]2003).

que se sirven preferentemente de esta denominación[3]. Las conclusiones del estudio se presentan como provisionales, pues, como reconoce la autora, cabe ampliar la investigación al resto de la latinidad.

Finalmente Claude Brunet ofrece en su análisis sobre «*Liberare* et *manumittere*, un problème de synonymie?» (pp. 125-142) un acertado planteamiento que, además de proporcionar una descripción léxica adecuada de los dos verbos del título, plantea implicaciones de orden teórico. Por una parte, *liberare* es un lexema polisémico de frecuencia elevada y documentado a lo largo de toda la latinidad, cuyo valor semántico principal es el sentido técnico de 'manumitir' (*liberum facere*), aunque también posee un valor de aplicación más general, 'librar de algo', y en época postclásica desarrolla el sentido de 'remontar, alcanzar, superar'. Por su parte, *manumittere*, compuesto cuyo grado de fijación queda convenientemente analizado, constituye un término de uso exclusivamente técnico (como demuestra su documentación mayoritaria en textos jurídicos y en inscripciones), que presenta un único significado, coincidente con el señalado como básico para *liberare*. Esta circunstancia lleva a Brunet a restringir el fenómeno de sinonimia que aquí ocurre a la consideración de «rencontre synonimique partielle» entre ambos lexemas, propuesta que obligaría a repensar las relaciones sinonímicas de manera más amplia. Se defiende además que el valor semántico de cada uno de estos verbos, pese a la identidad que sugiere la traducción, debería ser distinto y así sería percibido por los hablantes.

Cierran el libro unos siempre útiles índices: de palabras latinas (pp. 145-147), de pasajes citados (pp. 149-151) y de conceptos lingüísticos (pp. 143-144), más breve este último de lo que parece, pues las entradas aparecen duplicadas por error. En este sentido, cabe señalar también una cierta falta de homogeneidad en la presentación de los ejemplos latinos, cuyas traducciones no se ofrecen de manera sistemática, a veces ni siquiera en el interior de un mismo trabajo. Las bibliografías, por lo general breves, deberían haber sido unificadas también en su presentación (no todos los artículos incluyen un apartado de referencias) e incluso podrían haber sido agrupadas en un único apartado (en dos a lo sumo, en función de la dicotomía temática del libro). Con todo, estas últimas no son más que cuestiones formales que no empañan la calidad y solidez de los trabajos reunidos en *Territoires et dépendances*, ni la riqueza y validez de sus propuestas.

Universidad Autónoma de Madrid Luis Unceta Gómez
luis.unceta@uam.es

[3] Véase en todo caso la discusión de esta idea en E. Dickey, *Latin forms of address. From Plautus to Apuleius*, Oxford, Oxford University Press, 2002, pp. 78-80.

Charles GUÉRIN, *Persona: l'élaboration d'une notion rhétorique au Ier siècle av. J.-C.* Volume I: *antécédents grecs et première rhétorique latine. Textes et traditions* 18, Librairie Philosophique J. Vrin, París 2009, 431 pp. ISBN 978-2-7116-2234-4.

Charles GUÉRIN, *Persona: l'élaboration d'une notion rhétorique au Ier siècle av. J.-C.* Volume II: *théorisation cicéronienne de la persona oratoire. Textes et traditions* 21, Librairie Philosophique J. Vrin, París 2011, 474 pp. ISBN 978-2-7116-2351-8.

El estudio del ἦθος ciceroniano se ha realizado siempre desde la óptica del aristotelismo: la retórica de Aristóteles ha sido la referencia para leer las menciones que Cicerón realiza en *De orat.* de una retórica distribuida desde el principio en tres movimientos oratorios: el *docere*, el *conciliare* y el *mouere*[1]. Desde los trabajos de F. Solmsen[2], la tríada *docere – conciliare – mouere* se ha visto como la traducción de las tres πίστεις ἔντεχνοι del estagirita. Los críticos han buscado similitudes o divergencias del *De orat.* respecto a la *Rhet.* del estagirita. La mayor sorpresa del texto ciceroniano está, de hecho, en la recuperación de un punto intermedio de persuasión, ausente en retórica durante casi cuatro siglos; un paso intermedio que no es ni la lógica de la argumentación, ni la enajenación fruto de los sentimientos. La asociación entre la πίστις διὰ τοῦ ἤθους y el *conciliare* se realizó así de forma automática. El primero que señaló dificultades para establecer la correspondencia fue G. A. Kennedy[3]: la retórica de Cicerón se enfrenta a una cuestión que Aristóteles no tuvo que tener en cuenta, esto es, la diferencia entre el ἦθος del orador y el ἦθος de su cliente. La oratoria judicial romana, la protagonista de todas las obras retóricas que se compusieron en latín, presenta dos identidades diferentes en un mismo discurso.

El trabajo de Guérin (2009 & 2011) ha permitido ampliar el debate en este sentido. El autor señala, desde el principio, que Aristóteles no es el *primus inventor* del ἦθος; este forma parte del acervo retórico de la Antigüedad. Guérin otorga en su trabajo un mayor rango de visión al estudio de ἦθος en Cicerón al adoptar como base para su análisis el concepto de *persona* y no el de ἦθος, marcado aristotélicamente.

Guérin explica que no se debe utilizar el término *persona* para estudiar el ἦθος en Cicerón porque el autor romano no lo utiliza en ninguna ocasión en *De orat.* En las pp. 12-13 de Guérin 2009, comenta que no existe un término en latín bajo el que

[1] En la intervención de Antonio en *De orat.* la triple división aparece directamente en los siguientes pasajes: II 121; II 128; II 129; II 310. En dos de ellas la mención del *conciliare* y del *mouere* se realiza en voz pasiva: II 121 *concilientur* y *mouentur animi*; II 128 *res conciliandorum hominum* y *res concitandorum hominum.* En *De orat.* II 310 la señala como *conciliando* y *permouendo homines*. La forma más sorprendente de mencionarla es la de *De orat.* II 129: *is, qui nobis causam adiudicaturus sit, aut inclinatione uoluntatis propendeat in nos aut defensionis argumentis adducatur aut animi permotione cogatur*.

[2] Son referencia clave los siguientes artículos: SOLMSEN, F. (1938): «Aristotle and Cicero on the Orator's Playing upon the Feelings», *CPh* 33, pp. 390-404; SOLMSEN, F. (1941): «The Aristotelian Tradition in Ancient Rhetoric», *AJPh* 62, pp. 35-50 & 169-190.

[3] KENNEDY, G. A. (1968): «The Rhetoric of Advocacy in Greece and Rome», *AJPh* 89, pp. 419-436.

se pueda unificar la teoría de la práctica oratoria de la *persona oratoris*. Poco más adelante, en p. 15, señala que, aunque resbaladizo, el término *persona* es el único que puede unificar los diversos aspectos de la representación del orador a través de su propio discurso. Ofrece más detalles sobre el término *persona*, siempre en este mismo sentido, en pp. 17-21.

Al proceder desde el término *persona* el investigador puede buscar datos al respecto más allá de los tres párrafos dedicados al *conciliare* en *De orat.* II 182-184[4]. Así, acercarse desde la noción de *persona* permite también el análisis de la *persona oratoris* en la teoría del *risum mouere* o en el amplio ámbito del *estilo* e, incluso excediendo los límites del *De orat.*, llegando a tratar la *persona oratoris* en el resto del corpus retórico ciceroniano: especialmente *Brutus* y *Orator*.

Esto supone un desarrollo en el estudio de esta parte de la retórica de Cicerón. Pero la aportación de Guérin no termina aquí. Para analizar con mayor precisión la oratoria ciceroniana y sus antecedentes establece distinción entre los dos tipos de *personae* que entran en funcionamiento en un discurso: la *persona* prediscursiva del orador y la *persona* propia del discurso[5]. Esta *persona* propiamente discursiva no solo brotará de los contenidos, sino que también puede servirse del estilo y de la *actio* para mostrarse. De hecho, la *persona* del orador será la única que se manifieste a través de la *elocutio* y de la *actio*.

El trabajo de Guérin supone un cambio en la forma de aproximarse a este aspecto de la retórica ciceroniana. En este sentido ha ampliado la perspectiva de los estudios filológicos: desde la noción de *persona* se puede estudiar con mayor detalle estas partes de la retórica que hasta ahora no se habían tenido en cuenta para el comentario del ἦθος en la retórica de Cicerón. Más adelante, sin embargo, comentaré los problemas que metodológicamente supone prescindir por completo del concepto de ἦθος para leer el *De orat*.

Guérin comienza por una introducción que hay que leer cuidadosamente para seguir los desarrollos ulteriores de la investigación del especialista francés. Subraya la importancia que tiene para el orador romano la presentación de sí mismo ante su público. El autor del estudio comenta el influjo que tuvo en la Ciudad las enseñanzas de Cármadas. En ellas el filósofo griego subrayaba la incapacidad de la retórica para enseñar el funcionamiento de dos de los principales motores de la persuasión oratoria: el orador debe conocer las pasiones humanas y debe saber mostrar su moralidad a través del discurso. Los primeros ejemplos de retórica latina ya notan esto: el *De inv.* muestra interés por el proceso de elaboración discursiva

[4] Para el comentario de este punto tenemos las pp. 47-81 del segundo volumen de la obra.

[5] En las pp. 9-10 de Guérin (2009), el autor nota cómo los estudios realizados desde la pragmática y desde las ciencias de la comunicación (hace referencia especialmente a las aportaciones de Perelman, C., Olbrechts-Tyteca, L. (1958): *La nouvelle rhétorique. Traité de l'argumentation*, París, Presses universitaires de France; de Perelman, C. (1989): *Rhétoriques*, Bruselas, Éditions de l'université de Bruxelles; y Ducrot, O. (1984): *Le dire et le dit*, París, Éditions de Minuit) introdujeron estas variables en la concepción de lo que en esta tradición se denominó *éthos*. Sin embargo, con buen criterio, Guérin nota *ibid.* que no se pueden adoptar sin más para el estudio de las fuentes antiguas. El concepto estudiado no es una realidad intangible, sino una realidad profundamente vinculada a sus circunstancias. La Filología clásica se tiene que acercar al *éthos*, si tomamos como apropiada la denominación ofrecida por las teorías de la comunicación, siempre teniendo en cuenta la marca que aporta la época.

de la imagen del orador (*uid*. Guérin 2009: 7). Ahora bien, *De inu.* y *Rhet. ad Her.* se acercan a la *persona* solo secundariamente, de forma intuitiva, como subparte de otros puntos de la técnica retórica, en este caso, de las partes del discurso. Uno de los puntos más interesantes del trabajo de Guérin está en el estudio de la diacronía de la noción de *persona*: comenta Guérin 2009: 7 que su estudio versará sobre cómo el pensamiento retórico latino, a lo largo del siglo I, va a ir progresivamente formalizando un concepto fundamental para la práctica de la oratoria, pero difuso en la teoría: el concepto de *persona*.

Comienza buscando en Grecia los antecedentes de la noción retórica de la *persona* que se encuentra en *De orat.* Pero no solo como fuente de su desarrollo posterior en la retórica latina, sino comparando las diferentes coordenadas sociales y políticas impuestas a la práctica de la oratoria. La oratoria ateniense, al ser tan diferente de la oratoria romana, necesita una formalización diferente de la *persona* del orador. A su vez, repasa el ἦθος retórico más allá de Aristóteles y estudia cómo se aceraron a él Isócrates y la *Rhet. ad Alex.* La primera parte del primer volumen está dedicada al paradigma ateniense del orador. Funciona, como he mencionado, como referencia teórica para Cicerón, pero también como referencia para la comparación[6]. Este paso inicial del estudio de Guérin se favorece por poner en primer plano no el concepto de ἦθος, sino el de *persona*. Ahora bien, el autor se muestra tenaz en el uso exclusivo del vocablo ἦθος, aunque no esté refiriéndose a la πίστις διὰ τοῦ ἤθους de Aristóteles. La noción de ἦθος es a Grecia lo mismo que la noción de *persona* es a Roma. Está utilizando dos vocablos de forma sinonímica cuando en realidad podría haber sacado más partido de ellos si hubiese designado fases diferentes del mecanismo de la persuasión a través de la autoimagen.

El estudio de la *persona* del orador en la oratoria ateniense, que ofrece en el capítulo I, pp. 39-83, sirve para comentar el paradigma arquetípico de orador que requería la oratoria en los tribunales o en las asambleas de Atenas. De esta manera es fácil comparar el ἦθος al que tiene que dar respuesta el orador ateniense con la *persona* de la oratoria romana. La importancia de la *persona* prediscursiva en la historia de la retórica es fundamental, y la aportación que realiza en este sentido el trabajo de Guérin es inestimable: tanto en Atenas como en Roma el orador que hace uso de la palabra en público tiene que verse dotado de algunos rasgos que lo legitimen como orador[7]. Pero en Roma el espacio de la oratoria está en posesión exclusiva de la *nobilitas* y por lo tanto el orador tiene que mostrarse dotado de los rasgos propios de ese sector social.

Realizada la explicación de la *persona* en la oratoria y retórica griegas, pasa a comentar el desarrollo de la noción de *persona* en la retórica y en la oratoria de Roma. El capítulo I de la segunda parte (Guérin 2009: 221-294) está dedicado a la evolución del paradigma del orador romano. Guérin aprecia cómo en un principio la *auctoritas* del magistrado era suficiente para cubrir la *persona* oratoria, pero a finales del siglo II se suma a ello la característica de competencia oratoria. A prin-

---

[6] El título que otorga a esta primera parte (Guérin 2009: 35-216) es el de «Première part. Le paradigme athénien: référence théorique et point de comparaison».

[7] Una referencia teórica para Guérin está en P. Bourdieu. En este sentido considera que la *persona* del orador tiene que estar investida del poder simbólico necesario para enunciar su discurso.

cipios del siglo I el orador tenía que mostrar una *persona* dotada de capacidades técnicas, además de currículum político. La maestría en oratoria, hay que tener esto en cuenta, no se adquiría tanto mediante el estudio de las técnicas retóricas de origen griego, como a través del *tirocinium fori*. El caso del patrocinio que Craso llevó a cabo sobre Cicerón es significativo: al tiempo que el censor Craso prohíbe el año 92 a. C. con el edicto *De coercendis rhetoribus latinis* las clases de retórica en lengua latina, dirige el desarrollo político de jóvenes valores como fue su pupilo de Arpino.

Guérin procede a continuación a comentar cómo fueron los primeros pasos hacia la teorización de la *persona* retórica. Comenta, en el capítulo II de la segunda parte (Guérin 2009: 295-426), la forma tangencial en la que *De inu.* y *Rhet. ad Her.* se acercan a la teorización de la *persona oratoris.* Son unos primeros pasos intuitivos y deudores de la organización de los tratados escolares: la *persona* está prácticamente limitada a servir de contenido para los exordios, aunque haya excepciones. También se pueden encontrar tímidas menciones sobre la forma de mostrar la *persona* del orador a través del estilo y la *actio*. Pero la técnica de la *persona* discursiva solo se encuentra plenamente desarrollada con independencia en *De orat.*

A la *persona* en *De oratore* dedica Guérin tres capítulos, distribuyendo en cada uno de ellos el tratamiento de la *persona* y el *conciliare* (Guérin 2011: 11-143), la *persona oratoris* y el *risum mouere* (Guérin 2011: 145-303) y la *persona oratoris* a través del estilo (Guérin 2011: 305-408).

Cicerón independiza el concepto de *persona* al poner la función del *conciliare*, que —según afirma Guérin— está constituida esencialmente por la noción de *persona*, junto a las otras dos funciones oratorias: el *docere* y el *mouere*. Hace de la *persona* un avatar del *conciliare* —ambas ideas son intercambiables durante estos tres capítulos de la investigación y a ello hay numerosas referencias en todo el trabajo. La noción de *persona* ya no designa el contenido, sino una *pars artis*. Es muestra de los viejos vicios de análisis aristotélico: el momento en el que la πίστις διὰ τοῦ ἤθους se confunde con el ἦθος.

El propio Guérin nota la presencia de la *persona* no solo en el *conciliare*, sino también en el *mouere*: en 2011: 101-110, comenta cómo la *persona* tiene su papel en la *commendatio*. Antonio termina su discurso en defensa de Norbano (*De orat.* II 197-204) utilizando su *persona* y no la de su defendido como reclamo emocional. Se ve claramente aquí que la *persona oratoris* no solo tiene el cometido de *conciliare beneuolentiam audientium*, por lo que desde el principio el investigador tendría que haber abierto más allá el rango de los objetivos de su trabajo.

Más allá de este inconveniente metodológico, los resultados de *Persona: L'élaboration d'une notion rhétorique au I^er^ siècle av. J.-C.* son destacables. Gracias a Guérin vemos cómo Cicerón explica que la *persona* discursiva del orador tiene que mostrar paralelismo con su *persona* prediscursiva. El orador es conocido por los oyentes y la *persona* que muestre en el discurso tiene que responder a ella[8]. La *persona* discursiva, fruto de la *inuentio*, *elocutio* y *actio* tiene que corresponder con la *persona* prediscursiva particular y con la *persona* legítima para poder sostener un discurso público. La *persona* del orador debe mostrar las cualidades propias del *nobilis* romano de mediados del siglo I, mostrando sobre todo su *urbanitas*,

[8] Guérin (2011): 314-320 comenta cómo el orador tiene que saber adecuarse a su propia *persona*. Se puede apreciar la importancia que Cicerón concede al *apte dicere* (*uid. De orat.* III 53).

su desarrollo intelectual y su *lenitas*. La moderación se convierte en una máxima general que la *persona* discursiva del orador tiene respetar.

La *persona* discursiva de Cicerón está, en este sentido, opuesta al ἦθος aristotélico. Aristóteles concedía al orador la posibilidad de crear una *persona* totalmente ficticia, pues no tenía que corresponder con su *persona* prediscursiva. El orador aristotélico debe mostrar φρόνησις, ἀρετή y εὔνοια a través del discurso. La teoría de Aristóteles mantiene premeditadamente distancias con su marco de referencia. La concepción aristotélica del ἦθος no tiene que ver con la retórica ciceroniana concebida desde el punto de vista de la práctica y totalmente anclada en el contexto oratorio al que pertenece el autor.

Guérin no se limita al *De orat*. Como ya he mencionado al principio, su objetivo es ofrecer el desarrollo retórico de la noción de *persona* a lo largo del siglo I. Y, en este sentido, vemos su involución. La noción de *persona oratoris* en las obras ciceronianas posteriores a *De orat.*, especialmente en *Brut.* y *Orat.*, se encuentra mermada y, a la vez, endurecida. El comentario de *persona* en *Brut.* ocupa la tercera parte del capítulo III, el dedicado al estilo, y el comentario de la *persona* en *Orat.* ocupa la cuarta parte de ese mismo capítulo (respectivamente, Guérin 2011: 359-380 y 380-406). Poco después de la publicación del segundo volumen de su obra, N. W. Bernstein publicó una reseña[9] en la que echaba en falta que Guérin hubiese tomado como referencia el trabajo de J. Dugan[10]. Este reparo puede ser considerado acertado, pero también hay que tener en cuenta que la óptica de Guérin diverge de la de Dugan: no trata el *self-fashioning*, sino de la inmediata puesta en práctica de la *persona* del orador en sus discursos. Ahora bien, la evolución que conciben ambos autores respecto al desarrollo de la noción de *persona* en Cicerón es similar. Para ello quizá sea incluso útil volver sobre el trabajo de S. Greenblatt (1980): *Renaissance Self-Fashioning. From More to Shakespeare*, Chicago, University of Chicago Press, en donde podemos encontrar el nexo entre los trabajos de estos dos latinistas. Greenblatt (1980: 256) dice: «(…) fashioning oneself and being fashioned by cultural institutions —family, religion, state— were inseparably intertwined. (…) I found not an epiphany of identity freely chosen but a cultural artifact». La *persona oratoris* de Cicerón, tal y como la lee Guérin, se halla totalmente determinada por su contexto socio-histórico; el *self-fashioning*, que, según Dugan, hace de su *persona* Cicerón para hacerse un hueco en la historia institucional y literaria de Roma, está determinado por las necesidades inmediatas a las que tiene que dar respuesta la *persona* de un orador y hombre público de su más inmediato contexto.

Así es cómo termina la evolución de la noción de *persona* en la retórica ciceroniana: en respuesta a las críticas de aticistas que acuciaron a Cicerón durante la última parte de su carrera, decide tomar una postura más restringida respecto a la *persona* en sus últimas obras retóricas. El orador ahora tiene que responder a unas cláusulas muy determinadas y exteriores a su individualidad pues quiere ser el *summus orator*. Ya no se trata tanto de dar una respuesta adecuada a sus particulares cualidades individuales a través del *apte dicere*, sino de mostrarse dentro

[9] Reseña de Bernstein, N. W. (2012), *Bryn Mawr Classical Review*, consultada en <http://bmcr.bryanmawr.edu/2012/2012-01-16.html>, el 1 de marzo de 2015.

[10] Dugan, J. (2005): *Making a New Man. Ciceronian Self-Fashionig in the Rhetorical Works*, Oxford, Oxford University Press.

de los márgenes generales del decoro romano. Así es cómo la *persona* discursiva del orador tiene que dar principalmente respuesta al *decorum* y no al *aptum*. Desaparece la *persona* variable de este o aquel orador y queda solo la *persona* fija del *orator Romanus*. Por supuesto, Cicerón se muestra como ejemplo por excelencia de *orator Romanus*.

Son numerosas las conquistas hechas por el trabajo de Guérin. Se pueden hacer de él lecturas puntuales o también una lectura completa transversal. Por mi parte, he preferido centrarme aquí en los datos que permiten entender el desarrollo de la *persona oratoris* como concepto retórico en la literatura especializada romana del siglo I. La decisión de tomar el contexto socio-histórico como referencia para poder leer los textos es una gran aportación; una decisión exitosa, por otra parte, como demuestran los resultados a los que llega el autor a lo largo de las más de 800 páginas que requiere la redacción de su investigación. No termina aquí el estudio de la *persona oratoris* —o del ἦθος en Cicerón—, pero este trabajo marca un antes y un después.

Universidad de Zaragoza Javier Gómez Gil
javiergomezgil@gmail.com

Tomás González Rolán y Antonio López Fonseca, *Traducción y elementos paratextuales: los prólogos a las versiones castellanas de textos latinos en el siglo XV*. Introducción general, edición y estudio. Escolar y Mayo Editores (Colección Hitos), Madrid 2014, 689 pp. ISBN 978-84-16020-31-7.

Con la aparición de *Traducción y elementos paratextuales: los prólogos a las versiones castellanas de textos latinos en el siglo XV*, los profesores Tomás González Rolán y Antonio López Fonseca ofrecen al público una completa edición y estudio de los prólogos que los traductores del siglo XV antepusieron a sus versiones castellanas de textos latinos de época clásica, tardo-antigua, medieval y renacentista, tanto originales como, en ocasiones, versiones. A nadie se le escapa el interés de un paratexto de estas características, en que junto con cuestiones de poder y autoridad se exponen aspectos literarios, históricos, sociales o políticos; y si bien han recibido ya cierta atención en la amplísima bibliografía a propósito de la literatura del período, los prólogos, especialmente en el campo de las traducciones, no habían sido siquiera objeto hasta hoy de una edición y estudio de conjunto como la que aquí se reseña, formada por textos en su mayoría inéditos hasta la fecha.

La estructura del volumen, bipartita, se divide en una *Introducción general* (pp. 13-53) y la edición y estudio de los prólogos. La introducción se inicia con una sección, titulada *En la frontera* (pp. 13-19), en la que, partiendo de la célebre imagen de los *Rerum memorandarum libri* (1.19.4) en que Petrarca se veía a sí mismo *uelut in confinio duorum populorum constitutus ac simul atque retro prospiciens*, los autores presentan un panorama del s. XV como un período de transición social, política,

cultural y literaria, en particular en los reinos hispánicos. En el debate acerca del humanismo hispánico y el atraso de la cultura peninsular, frente a la idea de Curtius de un retraso cultural en España y las bien conocidas posturas de Wantoch y Klemperer, negacionistas respecto de la existencia de Renacimiento en España (recuérdese de Wantoch su vehemente título *Spanien. Das Land ohne Renaissance* de 1927), González Rolán y López Fonseca no dudan en sostener que, arrancando de las circunstancias modeladas en los siglos precedentes, el humanismo arraigó también en la península y que en él la traducción fue, precisamente, una de sus vías de implantación. En segundo lugar, se ofrece una visión de la heterogeneidad que caracteriza la cultura hispánica del período, especialmente en lo que se refiere a la recepción de ideas y formas italianas, y se analiza tanto la evolución de esa heterogeneidad como sus particularidades socioculturales; entre ellas destaca, obviamente, junto con el florecimiento de la literatura en vulgar, la invención de la imprenta, que para la traducción tuvo importantes consecuencias.

La segunda sección, titulada *La importancia de la traducción* (pp. 19-22), se abre con diversas consideraciones sobre la imposibilidad de la traducción absoluta y sobre la traducción en cuanto interpretación, para centrarse en el papel de la misma en la Edad Media. En este sentido destaca, sin duda, la paradoja de que siendo la traducción «un ejercicio presente a lo largo de toda la Edad Media» (p. 20), los manuales al uso o las historias de la literatura no le hayan prestado, sin embargo, la atención debida. Tal carencia es grave, no solo por la limitación intrínseca que implica un cierto desinterés hacia todo un campo de la producción vernácula, sino porque (i) la introducción del humanismo en el s. xv hispánico es incomprensible, en su conjunto, sin tener en cuenta el fenómeno de la traducción, y porque (ii), aunque los discursos teóricos sobre la traducción al estilo del *De interpretatione* bruniano sean de introducción más tardía en España, el interés por la misma es sumamente temprano, constituyendo uno de las preocupaciones del primer humanismo, ya desde representantes como Enrique de Villena o Juan de Mena.

En *El siglo xv: traducción y reflexión traductora al final de la Edad Media* (pp. 22-33), la tercera sección, se parte, en primer lugar, de la falta de una reflexión sistemática en época medieval sobre la traducción —tal vez porque, como señala Buridant, esta no se consideraba como una actividad específica—, para abordar el progresivo desarrollo en época humanística de la teorización que se desarrollará en el s. xv. En el marco de los principales hitos de un siglo fundamental, González Rolán y López Fonseca presentan una caracterización de las traducciones en la cultura del cuatrocientos español en la línea de los estudios de Ruiz Casanova y Cartagena: la lengua fundamental es el latín, sin que falten traducciones de otras lenguas románicas y casos de autotraducción, como Enrique de Villena o el Tostado, aspecto en relación con el hecho de que numerosos traductores tienen además obra propia; la influencia cultural fundamental es, obviamente, Italia, descendiendo el influjo francés; las obras traducidas reciben el patronazgo de una élite, como la monarquía de Juan II y a menudo tienen objeto didáctico, con destino en un público que, especialmente en el caso de nobles, no siempre conocía suficientemente el latín; en algunos paratextos, los traductores ofrecen de manera explícita o implícita una caracterización de la traducción (no literal, sino orientada hacia el contenido y fundamentada en el conocimiento de la materia y de la lengua de origen, pero cuidando la naturalidad lengua de recepción). Junto tales características, sin embargo,

los autores del volumen destacan (p. 30) en particular el papel de los benefactores, mecenas de los traductores, que habitualmente se convierten en receptores de las versiones, y la importancia de los libros, la lectura y las bibliotecas entre la nobleza del s. XV, superando el mero papel formativo para convertirse en un símbolo de poder; en este aspecto, la aristocracia, desarrollando un mayor interés por la lectura individual, no duda en recurrir a traductores, cuyas obras pasaran a formar parte de bibliotecas privadas nobiliarias.

En la sección cuarta, *Prólogo: intento de definición y recorrido histórico hasta el siglo XV* (p. 33-42), presenta en primer lugar una caracterización del prólogo, destacando, por un lado, su naturaleza literaria y su origen en las producciones dramáticas, y por otro su carácter paratextual, que evolucionará hacia una progresiva autonomía en que tendrá más cabida la reflexión metaliteraria. El segundo aspecto de la sección lo constituye un recorrido por la historia de los prólogos desde la Antigüedad hasta el s. XV; en este recorrido subrayaríamos la importancia del prólogo en la literatura latina, las consideraciones a propósito del prólogo autorial, de gran desarrollo en época romana, y prologo académico (*accessus, introitus, ingressus*), nacido en torno al s. IV d.C. y obra de gramáticos o comentaristas, así como el devenir trazado para el prólogo hasta llegar al cuatrocientos, que en el caso de las versiones combina la función dedicatoria con el aumento de reflexiones sobre la traducción.

Por lo que se refiere a los criterios de edición, que ocupan la última sección de la *Introducción* (pp. 51-53), celebramos la adopción de unas pautas sistemáticas, que otorgan coherencia gráfica a tan variados y numerosos textos y que se fundamentan, por un lado, en los criterios de presentación debidos a P. Sánchez Prieto Borja en su *La edición de textos españoles medievales y clásicos* (2011) y por otro en las pautas seguidas por J. J. Martín Romero en su reciente edición de la *Batalla campal de los perros contra los lobos*, de Alonso de Palencia (2013).

El grueso central del volumen lo ocupa la edición de los *Prólogos a las versiones castellanas de textos latinos en el siglo XV* (pp. 55-642). Para la disposición general, González Rolán y López Fonseca han adoptado un ordenamiento cronológico y, secundariamente, lingüístico; por lo que se refiere a su estructura interna, cada capítulo se divide en una estudio introductorio (en el que se repasan los aspectos fundamentales de los originales latinos, la propia traducción castellana, el prólogo editado y sus rasgos, estructura y contenidos, y la tradición manuscrita e impresa del texto editado), una utilísima colección de referencias bibliográficas y la edición crítica del paratexto, siempre precedida de los testigos empleados en su *constitutio textus* y acompañada en ocasiones del texto latino (caso del *Comentum super Dantis Comoediam*, pp. 475-477, o del *Ars moriendi*, pp. 460-461).

La parte primera y la más voluminosa (pp. 57-393) de la edición abarca las traducciones de obras de la literatura greco-latina hasta la Antigüedad tardía (Boecio inclusive), y se subdivide en autores griegos —traducidos desde versiones latinas— y autores latinos. Entre los primeros (pp. 57-178) hallamos los prólogos de versiones castellanas anónimas de la *Ilíada*, San Basilio y Eusebio, junto con los prólogos de Pero Díaz de Toledo a su *Axíoco y Fedrón* (*sic*, véase pp. 69-70), de Carlos Díaz de Aragón y tal vez Nuño de Guzmán a las *Éticas* de Aristóteles y de Alfonso de Palencia a Plutarco y Flavio Josefo; entre los latinos (pp. 179-393), junto con los prólogos a las versiones castellanas anónimas del *Libro de Tullio de Paradoxis* y del *Libro de la Consolación natural de Boecio Romano*, encontramos los prólogos

de Diego López de Toledo a César, de Alfonso de Cartagena a Cicerón, de Vasco Ramírez de Guzmán a Salustio, de Enrique de Villena a la *Eneida* y de Juan del Encina a las *Bucólicas*, de Juan Rodríguez de Padrón a las *Epístolas* de Ovidio, de Alfonso de Cartagena a versiones de Séneca (*Libro de la clemençia, Libro de la providençia divinal y Libro de la vida bienaventurada*), de Nuño de Guzmán a su versión del *Contra ira e saña* de Séneca, de Pero Díaz de Toledo a los *Proverbios* de Ps. Séneca, de Juan de Mena a sus *Sumas de la Ilíada de Omero*, de Alfonso de San Cristóbal a Vegecio y, por último, de Diego Guillén de Ávila a Frontino.

La segunda parte está consagrada a siete prólogos antepuestos a traducciones de autores medievales, hasta Dante (pp. 395-479): los debidos a Gonzalo de Ocaña y Pero López de Ayala, en ambos casos para Gregorio Magno (*Diálogo* y *Omelías* el primero, *Morales y Flores de los Morales de Job*, el segundo), a Fray Bernat Boyl para el *Abbat Isach*, a Martín de Ávila para el *Libro de Alexandre*, a Pedro de Chinchilla para el *Libro de la Historia Troyana*, a Vasco Ramirez de Guzmán para el *De consideratione* de San Bernardo (y no, como se pensaba hasta época reciente, del *XII Diálogo de los muertos* de Luciano en versión de Aurispa, como ha mostrado P. Cañizares) y a dos traductores anónimos, que insertan sendos prólogos ante sus versiones del *Arte de bien Morir* y de la *Comedia* de Dante.

La tercera parte está dedicada a las versiones castellanas de autores renacentistas (pp. 481-642), que recogen los prólogos de Juan de Lucena a la traducción de Bartolomeo Facio, de Hernando de Talavera y de Francisco de Madrid a Petrarca, de Martín de Ávila y de Juan Alonso de Zamora en sendos prólogos a Boccaccio, del propio Martín de Ávila a Poggio Bracciolini, de Juan de Villafuerte a Alfonso de Cartagena, de Martín Martínez de Ampiés a Bernardo de Breidenbach y de Mosén Pedro de la Panda a la *Cavallería* de Bruni. Como en las dos partes precedentes, encontramos también prólogos en traducciones anónimas (en este caso, a versiones de Bártolo de Sassoferrato, del *Memorial de virtudes* de Cartagena, del *Speculum* de Rodrigo Sánchez de Arévalo y del *Enseñamiento* de Peraldo); sin embargo, a diferencia de los anteriores, destacan también como fenómeno del s. xv tres casos de autotraducción, representados por los prólogos de Alonso Fernández de Madrigal, El Tostado (a su *Breviloquio de amor e amiçiçia*), de Alonso de Palencia (a su *Batalla campal*, a su *Tratado de la perfeçio del triunfo militar* y a su *Universal vocabulario*) y, por último, de Nebrija (a sus *Introduciones* y a su *Vocabulario*).

Cierra el volumen, junto con el *Índice* (pp. 687-689), una amplísima *Bibliografía* (p. 643-686), que recoge de manera exhaustiva todas las referencias del volumen; dado el tratamiento individual empleado en cada estudio particular, ofrecer un listado de referencias único es sin duda un acierto, porque permite recuperar cualquier referencia sin innecesarias subdivisiones.

La presentación del volumen es elegante y cuidada, aunque como es natural, en un volumen de prácticamente setecientas páginas, es posible detectar alguna errata, que por lo demás no desmerece en nada el texto. Señalaríamos, de paso, en la p. 35 donde dice «Estudios Descriptivos de Traducción», mejor en cursiva; p. 663 donde dice «medievales» debe decir «m*é*di*é*vales»; p. 684, dos veces, donde dice «Altertumswissenshaft» debe decir «Altertumswissensc*h*aft»; p. 685 donde dice «organise» debe decir «organicé»; p. 696 donde dice «congrés» debe decir «congr*è*s»; todas ellas, como puede comprobarse, auténticos *parua minora*.

Como lectura de conjunto, destacaríamos, por un lado, la excelente concepción general del volumen y la originalidad de su objeto, que, partiendo de un paratexto muy particular, ofrece, en realidad, un vasto campo de investigación general en áreas muy diversas de los estudios humanísticos. Por otra parte, señalamos el cuidado y concisión de la *Introducción general*, que intersecta perfectamente prólogo y traducción en su debido contexto histórico, y la excelente y actualizada orientación bibliográfica, general y particular, que acompaña al lector a cada paso y sin caer en la sobreabundancia.

Desde el punto de vista metodológico, merece la pena subrayar la importancia del retorno directo a las fuentes manuscritas e impresas, para la edición de todos y cada uno de los prólogos castellanos, sea mediante *inspectio* directa del códice o edición, sea mediante reproducción en microfilm. Este cuidado ecdótico es omnipresente en el volumen hasta para los textos ya editados, que han sido reeditados *ex professo*. Véase, como botón de muestra, discusiones como las posibilidades stemmáticas de la traducción manuscrita del *Libro de Tullio de Paradoxis*, que tal vez podrían ser objeto de nuevas pesquisas (pp. 192-193), o el gran interés de un (nuevo) manuscrito de traducción de las *Epístolas* de Ovidio de Juan Rodríguez de Padrón, *P* (Paris, Bibliothèque Nationale de France, esp. 533), redescubierto en 2012 por Ch. Faulhaber, que, junto con *M* (Madrid, Biblioteca Nacional, cod. 6052), constituye el segundo testigo conocido de la obra y que ofrece lecturas sin duda correctas, como muy bien han visto los editores: destacaríamos, *e. g.* en las notas 18 y 37, p. 294, que los «seguí yo» y «aman» del matritense constituyen sendos errores frente a los correctos «siguió» y «fablan» del parisino, dos lecturas que se corresponden satisfactoriamente con el latín *imitatus est* y *loquitur*, respectivamente; igualmente, el parisino, aunque contenga diversos errores, recupera una frase completa de la traducción con correspondencia en el latín y ausente hasta ahora del matritense (n. 27, p. 294). En la *constitutio textus*, por último, destacamos que el cotejo con el texto latino ha permitido a los editores llevar a cabo algunas correcciones acertadas; por ejemplo, en este mismo texto, el *juveniles* conjeturado con acierto por ambos en la p. 293 sobre la base del latín *iuuenilia* está en la base de las corrupciones de ambos manuscritos (*invenibles*, *inventibles*) —a este respecto notamos, de paso y de manera puramente tentativa, que tal vez el pasaje podría servir para postular la existencia de un arquetipo ya corrupto o de un original poco legible del que ambos manuscritos derivarían, porque parece difícil pensar que un simple *juveniles* pueda haberse corrompido dos veces de manera independiente en dos formas deturpadas tan similares entre sí como *invenibles* e *inventibles*.

Por el volumen e importancia de textos inéditos, la obra constituye, *de facto*, una aportación de primer orden para latinistas, romanistas e hispanistas; por su rigor filológico, una contribución sólida y duradera que redundará en beneficio de la precisión, cantidad y calidad de los futuros estudios de historia, literatura, filosofía y traducción, a los que este trabajo rendirá útiles servicios y que, sin el fundamento de un texto editado con los debidos criterios ecdóticos, carecen de cimientos asentados.

Universidad Complutense de Madrid Álvaro Cancela Cilleruelo
alvarocancela@yahoo.es

Laura Monrós Gaspar, *Cassandra, the Fortune-Teller. Prophets, Gipsies and Victorian Burlesque*, Levante Editori («Le Rane», Collana di Studi e Testi, 56), Bari 2011, 350 pp. ISBN 978-88-7949-575-2.

Publicado en inglés en 2011 como el número 56 de la serie «Le Rane» por Levante Editori, el presente estudio centra su atención en la figura de Casandra en el teatro victoriano —en concreto en el género del *burlesque*— y revela, según su autora, la dependencia del entretenimiento popular respecto a la mitología clásica. Se trata de un trabajo muy bien documentado y que aporta suficiente evidencia para llegar a una conclusión principal: que, a través de la literatura y la semiótica, Casandra se convierte en un signo cultural que refleja la historia y la representación del papel de la mujer en la sociedad. Junto a ello, ofrece una contribución importante al estudio de la recepción de los clásicos al profundizar en la semiótica del *burlesque* y sus vínculos con la sociedad contemporánea.

Laura Monrós Gaspar ha dedicado muchos años de trabajo y su tesis doctoral al tema del mito de Casandra. De hecho, este volumen es la culminación en forma de monografía de aquellos esfuerzos, avalados por estancias de investigación en el Archive of Performances of Greek and Roman Drama (Oxford), y por diversas instituciones y personas a quienes no deja de mencionar en los agradecimientos. Actualmente, Monrós pertenece al Departamento de Filología Inglesa y Alemana de la Universidad de Valencia y es miembro del GRATVU (Grup de Recerca i Acció Teatral de la Universitat de València) que dirige la profesora Carmen Morenilla Talens.

Para realizar este estudio, la autora ha utilizado fuentes diversas: traducciones, pinturas, ballets, óperas, obras literarias y, por supuesto, ejemplos del género del *burlesque*. Sin embargo y, como señala en el prefacio, en lugar de estudiar el *burlesque* como género, se aproxima al tema a partir de la recepción de los clásicos, abriendo un campo fructífero y vasto para el debate sobre el mito de la mujer que amenaza las prerrogativas masculinas sobre el conocimiento. Su método de trabajo es el análisis literario, iconográfico y cinético de distintos tipos de textos. En este sentido, sitúa su trabajo en un marco teórico impecable y rico, al tiempo que clara y oportunamente explicado, donde destacan los ya clásicos trabajos de Jauss sobre el 'horizonte de perspectivas', los de Hardwick sobre las implicaciones culturales de las elecciones lingüísticas, los estudios sobre los clásicos en traducción de Steiner, o la teorización del arte como duplicación de la realidad de la semiótica de Lotman.

El propósito de Monrós es demostrar la asociación —explícita en el título— de Casandra con toda una pléyade de figuras femeninas marginales, las adivinas, profetas y gitanas del *burlesque* victoriano, a fin de desvelar el proceso cultural que hay detrás de la recepción del mito de Casandra en este género teatral. Para lograrlo sigue una organización clara, de lo general a lo particular: tras los agradecimientos y el prefacio llega la introducción, que traza la evolución del mito de Casandra desde Homero hasta el siglo XVII, y que va seguida de los cuatro capítulos centrales. Los tres primeros exploran la procedencia de los elementos que conformarán a la Casandra del *burlesque* victoriano: las traducciones de los clásicos, la imagen de la adivina en el siglo XIX y los tratamientos cómicos del personaje. El cuarto capítulo ofrece el análisis detallado de un caso concreto del momento de mayor auge del

burlesque, la obra de Robert Reece, *Agamenón y Casandra o la profetisa y la pérdida de Troya* (1868), cuyo texto completo se encuentra en el apéndice III, acompañado de aparato de crítica textual y nota a la edición. El apéndice I contiene las 14 ilustraciones estudiadas en el cuerpo del trabajo; el apéndice II una lista de más de un centenar de modernas Casandras, desde la de Chaucer (*ca.* 1380) hasta la de Pauline Coner (1953). Finalmente, se encuentran las referencias bibliográficas, divididas en fuentes primarias y secundarias, y un índice onomástico.

Resulta harto difícil resumir en el breve espacio de una reseña los contenidos de un estudio tan exhaustivo como este. A continuación se destacan solo algunos aspectos de cada uno de los capítulos.

La introducción, en su repaso a la tradición del mito en sus primeras etapas, llama la atención sobre la asociación de la sabiduría femenina con la locura y la brujería —cualidades que se reflejan en la representación de su cuerpo y en los calificativos peyorativos que la acompañan en época medieval— y concluye que la asociación de la profecía y la brujería con la locura desarrollada hasta el siglo XVII será heredada por el *burlesque*.

El primer capítulo se titula «Casandra y los clásicos en traducción (1820-1868)» y analiza la importancia para las versiones *burlesque* de Casandra de las traducciones al inglés de la *Ilíada* de Homero, el *Agamenón* de Esquilo y de Séneca, y las *Troyanas* de Eurípides. La idea fundamental es que los autores de las traducciones transmiten a través de sus obras los valores y la imagen de la mujer propios del patriarcado. En este caso, la de una Casandra bruja, hechicera y gitana. Homero y Esquilo, especialmente, dan la clave para las reelaboraciones victorianas del mito, pues los gestos y palabras legados por ellos son reproducidos en las traducciones y de ahí en pinturas, ballets y otras formas de arte y de entretenimiento. El resultado es la configuración de un sistema de signos que representa las relaciones de poder en términos de clase y género.

El segundo capítulo, «Casandra del siglo XIX», parte de la premisa de que la imaginación victoriana gusta de lo sobrenatural y el espiritismo, y que se ve además exaltada por la imagen idealizada de Grecia. Bajo el epígrafe 'Gestos, movimiento, actitudes' Monrós explora aspectos de la iconografía del mito como la influencia de la cerámica griega en la obra de Flaxman y la de este en la de los pre-rafaelitas, y concluye que tras la estética del mito subyace un discurso sociológico, el que advierte que la mujer que adquiere conocimiento hará tambalearse los cimientos del sistema victoriano. En el epígrafe 'Profetas, gitanas y adivinas' del mismo capítulo, la autora defiende que estas figuras periféricas eran referentes comunes en la sociedad, las artes y el entretenimiento desde 1800 con gran presencia en los medios de la época. Son mujeres que se acercan al conocimiento por vías no convencionales, dado que estas les están vedadas. En este contexto y, mientras en Inglaterra y Estados Unidos se producen los primeros intentos de defensa del derecho de la mujer a la educación, la potencia del mito de Casandra para expresar la voz silenciada de la mujer se revela.

En el tercer capítulo, «Casandra cómica (1707-1854)», el lector encontrará el último de los elementos que conforman la imagen de la profetisa en el *burlesque*: el humor. Las referencias cómicas se encuentran ya en la cerámica griega y son habituales en la literatura inglesa a través de la caricatura. Este capítulo se divide en 'Teatro cómico callejero del siglo XVIII' y 'Casandra y el *burlesque* ecuestre (1819-1854)'. El primer apartado destaca la importancia de las primeras óperas bufas y de la comedia

francesa para los tratamientos cómicos de Casandra. El segundo da cuenta del acceso y la popularización de la cultura a través del género del *burlesque* y de las varias piezas que se centran en la saga troyana. Estas son, además, el precedente inmediato de la obra que ocupará el último y más extenso de los capítulos del libro.

En «Casandra, Robert Reece y el auge del *burlesque*» la autora se centra en el análisis de *Agamenón y Casandra o la profetisa y la pérdida de Troya* (1868) de Robert Reece, cuya reelaboración del personaje considera la más lograda del *burlesque*. Para abordarlo introduce debidamente el contexto sociocultural de la Inglaterra victoriana, así como la biografía y obra del autor. El capítulo está dividido en varios apartados: 'La escena de Liverpool', 'Fuentes textuales: una *extravaganza* intertextual', y 'Casandra: una bruja, una adivina y una nueva mujer'. A lo largo de ellos Monrós ofrece una panorámica de la escena teatral que ve surgir la obra. El análisis pormenorizado de algunos pasajes muestra que la intertextualidad de la obra es el resultado del rico sistema semiótico con que las reescrituras victorianas habían cargado el mito de Casandra. Finalmente, la autora reitera su tesis —que la coexistencia de estereotipos populares con signos clásicos transmitidos da lugar a una Casandra *burlesque* que personifica la actitud victoriana ambivalente hacia la mujer y el conocimiento— y defiende que este tipo de estudio abre un nuevo campo de investigación sobre la recepción de la tragedia griega en la Inglaterra de la época.

Hay pocos aspectos negativos en este trabajo y los que hay no son de mucha importancia. En el ámbito formal hay, por ejemplo, un problema con el griego politónico, no siempre utilizado en las citas en griego, así como otras erratas en los textos en esta lengua. En el ámbito del contenido puede apreciarse la lógica tendencia de muchas tesis doctorales a interpretar gran parte de los fenómenos en función de su objeto de estudio. Así, Monrós considera que el *burlesque* pone de manifiesto el valor histórico del teatro popular como crónica y testigo de la sociedad del siglo XIX, especialmente en lo que atañe a la posición de la mujer. Sin negar la verdad de esta afirmación, sí cabría puntualizar que el *burlesque* es un ejemplo más de la potencia del texto literario en general para precisamente dar cuenta de la sociedad de su tiempo.

De los aspectos positivos del trabajo de Monrós, muchos ya se han indicado de manera explícita —y no solo— a lo largo de esta reseña. Para cerrar con alguno más, puede destacarse el detalle con que la autora aborda el estudio de, incluso, aspectos secundarios de su trabajo, como los interesantes ejemplos de Casandras vivientes. Asimismo, en su estudio se deja entrever la positiva huella del tiempo que la autora trabajó en el Reino Unido y en sus bibliotecas, lo mismo que la influencia determinante de Fiona Macintosh, con quien trabajó, y cuya «Medea Transposed: Burlesque and Gender on the Mid-Victorian Stage»[1] parece ser su modelo.

En definitiva, esta obra es el reflejo de la que sin duda debió de ser una muy buena tesis; el lector la encontrará convertida en un buen manual práctico, esto es, en un buen ejemplo de estudio de la recepción clásica.

Universidad Autónoma de Madrid Helena González-Vaquerizo
helena.gonzalez@uam.es

[1] En Edith Hall, Fiona Macintosh y Oliver Taplin, *Medea in Performance 1500-2000.* Oxford University Press, Oxford 2000, pp. 74-99.

Víctor Amiano, *Peccata Minuta. Expresiones y frases latinas para el siglo XXI. Origen, uso y curiosidades*, Editorial Ariel, Barcelona 2012, 223 pp. ISBN 978-84-344-0053-5.

Víctor Amiano, *Dichosos dichos. Frases y expresiones del mundo clásico para el siglo XXI. Origen, usos y curiosidades*, Editorial Ariel, Barcelona 2014, 215 pp. ISBN 978-84-344-1876-9.

Que el castellano, como cualquier otra lengua europea moderna, está repleta de expresiones latinas y dichos procedentes de la Antigüedad grecorromana no constituye ninguna novedad. Ahora bien, cuando nos proponemos identificar y definir esos elementos, podemos encontrar más problemas. No son pocos los trabajos dedicados a estudiar la presencia del latín en la fraseología hispánica, algunos insustituibles a pesar de su edad. Sin embargo, las obras que aquí comentamos resultan insólitas por su equilibrio entre lo académico y lo divulgativo. Significativo a este respecto es el hecho de recurrir a un pseudónimo, algo impensable en la producción académica. En efecto, bajo el sonoro nombre de Víctor Amiano se esconden Antonio Cascón Dorado, Rosario López Gregoris y Luis Unceta Gómez, profesores de Filología Latina de la Universidad Autónoma de Madrid.

Con *Peccata Minuta* (2012) los autores se propusieron recoger un número significativo de locuciones latinas que se han asentado en nuestra lengua, en ocasiones con una frecuencia relativamente alta. Ya en la introducción, titulada «*Caueat lector* o de lo que encontrará quien se acerque a estas páginas» (pp. 7-16), el lector queda debidamente informado de lo que sigue: un estudio del origen y significado de estas expresiones latinas, sí, pero que también incluye una serie de explicaciones acerca de los usos más frecuentes que se hace de ellas en la actualidad, así como la ejemplificación de sus usos correctos e incorrectos. En la «Breve guía de pronunciación» (pp. 13-16) que aparece a continuación, se dan recomendaciones generales sobre la lectura de determinadas grafías y se explica cómo localizar la sílaba tónica de cada palabra. Desde el carácter divulgativo de la obra, se ha optado por marcar la cantidad vocálica de la penúltima sílaba cuando esta es larga, notación respetuosa con las convenciones prosódicas y suficientemente informativa para el lector no versado en la lengua latina.

Sigue a continuación el elenco de las 142 entradas ordenadas con criterio alfabético que constituye el grueso del libro. En ellas, encontramos todo tipo de expresiones, desde algunas ampliamente conocidas (como *ipso facto* o *post mortem*), hasta otras más técnicas, procedentes de ámbitos tan diversos como la epigrafía, la retórica o el derecho, como es el caso de *sit tibi terra leuis*, *captatio beneuolentiae* o *habeas corpus* por ejemplo. Los autores se han preocupado por incluir referencias cruzadas entre entradas cuando lo han considerado pertinente: es el caso, por ejemplo, de *ab ouo* y *ab ouo usque ad mala*. La estructura de cada entrada incluye una explicación sobre el significado de la expresión tratada, referencias al texto o textos latinos que parecen aclarar su origen y la manera (con indicación de su grado de corrección) en que se usa la misma hoy en día, acompañado, aunque no de manera sistemática, de un fragmento de un texto moderno que lo ilustra. Así, el lector pueda interiorizar sin problemas la expresión en cuestión. Encontramos dos

índices finales: en uno, se hace recuento de las locuciones latinas y recupera aquellas que no han recibido entrada independiente (pp. 215-219), mientras que el otro es un índice conceptual con términos españoles que remiten a expresiones latinas (pp. 221-222). En general, la selección de las entradas está bien realizada, pues no incluye expresiones excesivamente marginales; antes bien, se trata de expresiones con una frecuencia relativamente alta. Todo ello se presenta en una redacción amable y amena, y aparece acompañado de una serie de ilustraciones que complementan a la perfección la lectura.

Dos años después, los autores se propusieron con *Dichosos dichos* recopilar expresiones de la lengua española que evocan el mundo clásico. La tarea en esta ocasión es más ardua, pues si bien algunos de esos dichos resultan diáfanos con respecto a su referente (véase «el talón de Aquiles»), otros han quedado camuflados en nuestra lengua por haber desaparecido el referente directo al mundo clásico (como «saber dónde le aprieta a uno el zapato»). En la «Introducción» (pp. 7-16) se adelanta al lector lo que va a encontrar. Se nos habla sobre los distintos ámbitos de procedencia, el prestigio del uso de esas expresiones o el porqué de su declive; pero nos parece especialmente destacable el hecho de que se haga hincapié en la utilidad didáctica de estas expresiones en el aula como nexo con la Antigüedad, algo que también podría aplicarse al primer volumen, pues, como los autores proponen en esta segunda obra (pp. 9-10), se puede utilizar el dicho como excusa para explicar algún concepto relacionado con la Antigüedad. Se exponen además cuáles son las fuentes literarias más fértiles en este tipo de expresiones, a saber, la épica de Homero y Virgilio, las narraciones mitológicas, la Historia de Roma y, a través de esta, la de Grecia, los usos y las costumbres de romanos y griegos, y la fábula. Dada la vinculación de estos dichos a géneros literarios concretos, quizá hubiese sido conveniente incluir un *conspectus* entre los adenda que incluye esta obra en el que se presentase, cronológicamente o con cualquier otro criterio, las obras mencionadas. Las entradas están organizadas alfabéticamente, tomándose como referencia el núcleo semántico de la expresión. Así, por ejemplo, «Ser el ariete del equipo» (pp. 24-26) se incluye en la A.

Al igual que en la obra anterior, cada entrada incorpora, aunque no de manera sistemática, los textos antiguos en los que es posible encontrar el origen del dicho en cuestión, así como los usos actuales del mismo, normalmente acompañados de un texto ilustrativo. Este libro incorpora una novedad respecto a *Peccata Minuta*: una serie de textos explicativos de extensión breve, sobre determinadas realidades relacionados con el Mundo Antiguo, algunos con un planteamiento tradicional, como «La historiografía romana» (pp. 29-30) o «El género satírico» (pp. 95-96), pero otros más novedosos, como «La Antigüedad en el fútbol» (pp. 26-27) o «El cine péplum» (pp. 162-164). Estos textos explicativos aparecen como coda a algunas entradas con las que guardan algún tipo de relación y, como decimos, constituyen una de las novedades más interesantes de este segundo libro, pues permiten entender el universo conceptual que rodea los dichos analizados.

Como en el caso anterior, la obra incluye también una serie de apéndices que enriquecen su consulta: una «Bibliografía» (pp. 208) —elemento que echábamos en falta en *Peccata minuta*—, en la que los autores recogen las lecturas citadas a lo largo de la obra, además de otras que pueden ser de interés para el lector , un «Índice temático» (pp. 209-210) de los diferentes dichos, un «Índice de textos explicativos»

(p. 211) y, por último, un «Índice alfabético» (pp. 213-215). Consideramos la inclusión de estos apéndices un acierto, pues ayudan a que el lector pueda seguir en todo momento los conceptos que se están manejando en este volumen.

Uno de los méritos que podemos reconocer tanto a *Peccata minuta* como a *Dichosos dichos* es que en ningún momento se transmite la sensación de ser un mero compendio deslavazado. Si bien es cierto que las entradas están organizadas con criterio alfabético, las numerosas referencias cruzadas y los índices finales que recogen estas referencias nos dan buena cuenta de la intención de los autores: que esas entradas no resulten en un simple diccionario, sino de que conformen un todo orgánico a través del cual se pueda percibir de manera integral determinadas realidades del Mundo Antiguo. Por tanto, creemos que este no es sino un motivo más que justifica la utilidad de estas dos obras, ya que, como decimos, supone un paso más allá de la mera acumulación. Y la importancia de este aspecto no es baladí, pues ayuda a divulgar y revitalizar los estudios del mundo clásico, y a expandirlos más allá de los círculos académicos.

Tal y como hemos señalado varias veces a lo largo de esta reseña, si algo se puede destacar de estas obras es el cuidado de los autores por equilibrar los contenidos del mundo clásico con los contemporáneos. Aunque están destinadas a un público general, esto no va en detrimento del rigor académico. La publicación de estas dos obras, por otra parte, suscita una reflexión que debemos desarrollar quienes nos dedicamos al estudio del Mundo Antiguo en general: a menudo, frente a la defensa cotidiana que debe hacerse del latín y el griego como objetos de estudio, se peca en ocasiones de una excesiva desconexión con la realidad más allá de los intereses puramente universitarios. Pues bien, los autores demuestran que puede aunarse lo académico con lo divulgativo. Y ello no supone un lastre para estas obras, sino, al contrario, constituye un signo de calidad y una buena forma para tratar de devolver a nuestros estudios la presencia y el impacto social que merecen. Así pues, creemos que estos dos volúmenes encajan en el campo de lo innovador, aunando rigor con la frescura de una obra de fácil lectura.

Universidad Autónoma de Madrid Carlos Sánchez Pérez
carlos.sanchezp@uam.es